

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Patel asume el compromiso de seguir trabajando para asegurar la calidad y la gestión ambiental en todos sus procesos de acuerdo con las normas ISO 14001, así como de cumplir con los requisitos legales establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo y de seguridad alimentaria. También integra de forma voluntaria los criterios de responsabilidad social empresarial que estén a su alcance para contribuir al desarrollo sostenible a nivel económico, social y medio ambiental de su entorno y de la comunidad donde opera.

En este marco Patel se compromete a:

- Fabricar productos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad alimentaria implementados, disponiendo de sistemas de autocontrol alimentario basados en normas internacionales.
- Trabajar para avanzar en la comprensión de las necesidades de los clientes, para el desempeño de sus requerimientos y para conseguir su satisfacción.
- Avanzar en la mejora continua en el ámbito de la calidad y la gestión ambiental.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente.
- Hacer extensivo el compromiso de responsabilidad social empresarial a todos los agentes vinculados a Patel (clientes, proveedores, etc.)
- Colaborar de manera prioritaria con proveedores locales y de municipios vecinos.
- Ofrecer una ocupación de calidad y unas condiciones laborales dignas.
- Trabajar para la integración y la no discriminación del personal que integra Patel.
- Seguir unos procesos de trabajo éticos y seguros y cubrir las necesidades de formación del personal.
- Asegurar la integración de la prevención de riesgos laborales, de manera que cualquier trabajador conozca y cumpla las normas de seguridad y salud establecidas.
- Minimizar los impactos ambientales y trabajar para la mejora ambiental continua de todas las actividades asegurando el máximo respeto al medio ambiente.
- Utilizar de forma eficiente los recursos naturales, las materias primas y la energía, reduciendo su consumo a los mínimos necesarios y reducir sistemáticamente la generación de residuos, vertidos y emisiones a la atmósfera, siempre que sea posible y técnicamente viable.
- Participar en iniciativas de acción social que contribuyan al bienestar de la sociedad.
- Promover la ética comercial favoreciendo las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta e implementando mecanismos efectivos de prevención y vigilancia.
- Establecer canales de comunicación y diálogo y favorecer las relaciones con los grupos de interés para conseguir una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales y adaptar, en la medida de lo posible, las estrategias empresariales a sus intereses, inquietudes y necesidades.

Esta política se complementa con las distintas políticas corporativas aprobadas por Patel que tengan relación directa con los temas contemplados.

Política aprobada en fecha 3 de noviembre de 2016 por parte de Albert Morera Serentill, Consejero Delegado de Patel S.A.U.

